



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 99657

Acta 40

Bogotá D. C., veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Centro Médico Imbanaco de Cali S.A. vs. Harold Mariño Arturo Becerra.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al abogado Germán Valdés Sánchez, identificado con T.P. 11.147 del C.S.J., como apoderado de la recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante a PDF n.º 7 del cuaderno digital de la Corte.

De otro lado, la demanda de casación presentada por la parte recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de la ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado al OPOSITOR, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



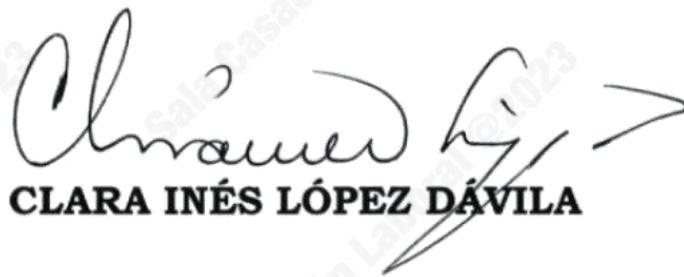
FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO